

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Anexo 2: Acta

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO SECTOR CULTURA, RERECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA No. 12 de 2020 SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: martes 15 de diciembre de 2020 – viernes 18 de diciembre de 2020

HORA: 9 am del martes 15 de diciembre a 12:00 del mediodía del viernes 18 de diciembre 2020

LUGAR: Sesión Virtual Asincrónica

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretario	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		
Eduar David Martínez Segura	Asesor de la Dirección General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		La directora Delega formalmente mediante radicado IDR No. 20201010170741
Catalina Valencia Tobón	Directora	Instituto Distrital para las Artes (IDARTES)	X		
Patrick Morales Thomas	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		
Ana María Ruíz	Directora	Canal Capital	X		
Adriana Padilla	Directora	Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)	X		

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Cornelia María Nisperuza Flórez	Directora (E)	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	X		
---------------------------------	---------------	--------------------------------------	---	--	--

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sonia Córdoba Alvarado	Directora de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Carlos Agreda Botina.	En representación del alcalde local de Bosa	Fondo Local Bosa	X		
José Humberto Ruíz López	Subdirector de Desarrollo Social – delegado por la SHD	Secretaría Distrital de Hacienda		X	
Diana Marcela Daza Rodríguez	Delegada Secretaría Distrital de Planeación – SDP Directora de Políticas Sectoriales	Secretaría Distrital de Planeación	X		
María Angélica Escárraga López	Delegada de la Veeduría	Veeduría Distrital	X		

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luis Fernando Mejía	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)	X		
Ana María Ochoa	Jefe de Planeación	Canal Capital	X		
Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe Oficina de Planeación	Instituto Distrital para las Artes (IDARTES)	X		
Efraím García Fernández	Jefe Oficina de Planeación	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	X		
Luz Patricia Quintanilla Parra	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		
María Consuelo Gaitán Gaitán	Directora Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		
Paola Montenegro	Contratista – Dirección de Planeación	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		
Carolina Franco	Contratista – Dirección de Planeación - Apoyo Secretaría Técnica	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		

CITACIÓN: La citación a los miembros permanentes, invitados y otros participantes desde el Despacho de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), se llevó

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

a cabo con antelación, el 9 de diciembre a través de correo para la realización del comité virtual asincrónico el 15 de diciembre de 9:00am a 12:00 pm.

Tienes una invitación para el siguiente evento.

COMITÉ ASINCRÓNICO EXTRAORDINARIO SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Cuándo mar 15 de dic de 2020 9am – 12pm Hora estándar de Colombia

[más detalles](#)

Dónde Hangouts Meet ([mapa](#))

Información para unirse Unirse con Google Meet
meet.google.com/kun-iyuz-sjk

Unirse por teléfono
(CO) [+57 1 8956928](tel:+5718956928) (PIN: 785415566)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día sesión diciembre 15
2. Aprobación del acta anterior del comité virtual de noviembre 12 de 2020
3. Aprobación inicio proceso de Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad – Leer para la vida. Socialización de documento y cronograma de la propuesta de Formulación de la Política- fase preparatoria
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación orden del día sesión del 15 de diciembre

Se lleva a cabo una revisión de los asistentes y se verifica que se encuentran presentes los 7 integrantes del Comité. Por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) se encuentra delegado formalmente Eduar David Martínez Segura, quien se desempeña como Asesor de la Dirección General. Con la verificación del quórum de 100% de los miembros, se cumple con el número de integrantes del comité presentes para la toma de decisiones en la sesión.

La Secretaría Técnica remite el orden del día y solicita su aprobación. Los presentes aprueban el orden del día por unanimidad.

2. Aprobación de acta anterior 12 de noviembre 2020

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

Con antelación a la reunión, la doctora Sonia Córdoba –Directora de Planeación (SCRD), envió el acta y se recibieron preaprobaciones de SCR D; IDARTES; FUGA, IDPC; Canal Capital y OFB quien propuso ajustes de forma que fueron acogidos. Así las cosas, en el transcurso del comité se da aprobación unánime del acta anterior del 12 de noviembre, por parte de los integrantes.

3. Aprobación para dar inicio al proceso de Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad – Leer para la vida. Socialización de documento y cronograma de la propuesta de Formulación de la Política- fase preparatoria

El día 15 de diciembre de 2020, la Directora de Políticas Sectoriales, Doctora Diana Marcela Daza hizo los siguientes comentarios al documento de Viabilidad de política pública:

- Debe expresarse de manera explícita cuál es la problemática que se pretende atender con la política.
- Se presenta información cuantitativa desde diferentes perspectivas de la lectura, la escritura y oralidad, sin embargo, no quedan claras cuáles podrían ser esas causas y consecuencias que se quieren atender con la propuesta de política.
- Se recomienda incluir de manera resumida los antecedentes técnicos o normativos que se puedan tener en la materia y del por qué se requiere una política pública para atender esta problemática y no otro instrumento de planeación. Así mismo se debe precisar qué pasaría si no se interviene esta problemática y se permite que su curso se mantenga.
- En los sectores y entidades corresponsables se recomienda tener claro cuál es la normatividad y la competencia específica que hace que las entidades mencionadas deban participar. Adicionalmente se deben incorporar las instancias del orden nacional, distrital y local que por sus funciones inciden en los procesos

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

de formulación, coordinación, implementación y seguimiento de la política pública.

- En el esquema de participación se debe precisar por qué se requiere la participación de determinados actores, cómo se va a convocar a los diferentes actores, cuáles temáticas se van a abordar en los espacios de participación y se debe diferenciar todos los elementos del esquema de participación entre aquellos que son para fase de agenda pública como para fase de formulación.

Este mismo día, se reciben comentarios al documento y al cronograma de la formulación de Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad por parte de la Subsecretaría de Gobernanza de la SCRD.

Una vez recibidos los comentarios, la Secretaría Técnica propone ampliar el comité hasta el viernes 18 de diciembre al medio día.

El día 17 de diciembre, la Dirección de Lectura y Bibliotecas agradece y envía un documento incorporando las observaciones y comentarios realizados por la SDP y la Subsecretaría de Gobernanza, haciendo la claridad de que es un documento en proceso de construcción y se seguirá trabajando en las mejoras.

A partir de la intervención de la Directora de Lectura y Bibliotecas, la Secretaría Técnica del Comité, aclara que la aprobación de la que trata este punto de la agenda, corresponde a la aceptación por parte de los miembros del comité del inicio del proceso de formulación de la Política pública de Lectura, Escritura y Oralidad, cuyo aval es requerido para la presentación de la política ante la SDP. En este sentido, los documentos presentados, son una referencia para contextualizar, más no son objeto de aprobación en el espacio del Comité.

A partir de esta aclaración, los miembros del comité dan su aval para iniciar la formulación de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad – Leer para la vida y señalan que estarán atentos al proceso para aportar en lo que se requiera.

4. Propositiones y Varios

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
	VERSIÓN	02
	FECHA	02/08/2019

No se presentan proposiciones y varios.

Siendo las doce (12) del mediodía del viernes 18 de diciembre, se da por cerrado el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño - sesión extraordinaria asincrónica.

En constancia firman,

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Despacho
PRESIDENTE

SONIA CÓRDOBA ALVARADO
Directora de Planeación
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Delegación formal IDRDR
2. Presentación de Agenda
3. Documento de viabilidad Política Pública de Lectura, escritura y oralidad
4. Cronograma formulación Política pública de Lectura, escritura y oralidad

Proyectó: Carolina Franco –Contratista Dirección de Planeación SCRD
Revisó: Sonia Córdoba Alvarado – Secretaría Técnica – Directora de Planeación SCRD

Documento 20205000298473 firmado electrónicamente por:

Carolina Franco Triana, Contratista Dirección de Planeación, Dirección de Planeación, Fecha firma: 29-12-2020 22:09:14

Sonia Cordoba Alvarado, Directora de Planeación, Dirección de Planeación, Fecha firma: 30-12-2020 01:43:12

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho radicado 20207100034172, Despacho Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 31-12-2020 10:05:09

Anexos: 6 folios, Anexos electrónicos



2a34fc372214aedae3f6fd2d197ba4c7a718ce72bac2d4f414f00d096932c3ed